



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Conferencias, talleres, platicas; que otorga el Instituto de la Juventud						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	IJ/02		
Consiste en asistir a los lugares donde se haya solicitado con la finalidad de impartir platicas, conferencias y talleres que contribuyen al desarrollo de las y los jóvenes Ixtlahuaquenses, en temas como: la drogadicción, alcoholismo, violencia de género, embarazo en los adolescentes y sus implicaciones, derechos humanos de los jóvenes, uso correcto de las redes sociales, entre otros.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 21 y 24 de la Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 127 fracción V del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la ciudadanía requiera el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS						
Escrito de solicitud dirigido al Presidente Municipal, en el cual se debe especificar: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del solicitante • Indicar la finalidad de la solicitud, así como tema, horario y lugar. • Domicilio para oír y recibir notificaciones. • Número telefónico. 			SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 21 y 24 de la Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 127 fracción V del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No Aplica			No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Escrito de solicitud dirigido al Presidente Municipal, en el cual se debe especificar: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del solicitante. • Indicar la finalidad de la solicitud, así como tema, horario y lugar. • Domicilio para oír y recibir notificaciones. • Número telefónico. 			SI	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 21 y 24 de la Ley de la Juventud del Estado de México. Artículo 127 fracción V del Bando Municipal Vigente de Ixtlahuaca.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE		1.- Presentar ante Oficialía de Partes, el escrito de solicitud. 2.- Recibe respuesta y espera la fecha señalada para que se lleve a cabo la impartición de la actividad.				

15

D



REALIZAR EL CIUDADANO	3.- Entrega al responsable de la actividad por parte del Instituto de la Juventud evidencia documental y fotográfica de los asistentes a la actividad.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 días hábiles.							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se asignará fecha en la cual se llevará a cabo la actividad, derivado de la disponibilidad de agenda de actividades del Instituto.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Instituto de la Juventud					Instituto de la Juventud				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L. C. E. Juana Felipe Morales							
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón				NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro				MUNICIPIO:	Ixtlahuaca de Rayón			
C.P.:	50740	HORARIO DE ATENCION:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
712	1229902		3003	No Aplica	juventud@ixtlahuaca.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No Aplica								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica								
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica		
COLONIA:	No Aplica				MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	No Aplica						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica								
INFORMACIÓN ADICIONAL									

Handwritten signature and initials in blue ink.

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se puede ingresar el escrito de solicitud para conferencia, platica o taller?
RESPUESTA:	En Oficialía de Partes, Ubicado en Palacio Municipal.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Acuden a realizar la actividad en fecha y horario solicitado?
RESPUESTA:	De no existir alguna actividad programada en esa fecha, se realiza conforme se solicita, en caso contrario se programa fecha y hora con el solicitante.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En caso de no contar con auditorio, pueden apoyar a la Institución Educativa con lona, sillas y equipo de audio?
RESPUESTA:	Cuando se encuentran disponibles los bienes muebles requeridos, se apoya con el equipo de sonido, lona, sillas y mampara.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 03 / 2024
		
L. en C.P y A.P Margarita Samano López	L. C. E. Juana Felipe Morales	

